

ORDEN DE COMPRA N° 00000151/2018

Señores : YASMIN GENERAL PLACENCIA PRODUCCIONES EIRL RUT N° 076004178-5
Dirección : VICHUQUEN 266
Fono : 2226710
Fono Fax : 6350905
Sr. o Srta. : YASMIN

Educación
salida pedagogica
Ley Sep

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Total
28.00	UNIDADES	entrada la magia educativa teatro art (NNE01)	\$3,700.00	\$103,600.00
SUB TOTAL:				\$103,600
Recargo: 0.000%				\$0
Descuento 1: 0.000%				-\$0
Descuento 2: 0.000%				-\$0
TOTAL NETO:				\$103,600
Impuesto adicional:				\$0
I.V.A.: 19%				\$0
TOTAL:				\$103,600

SON: Ciento tres mil seiscientos pesos

Indicar el N° de Orden de Compra en la factura

OBSERVACIONES : SALIDA PEDAGOGICA KINDER ESCUELA SOL DE SEPTIEMBRE LEY SEP

CORPORACION MUNICIPAL
DIRECTOR
DE FINANZAS
ARTURO TORO C.
Director de Adm. y Finanzas

CORPORACION MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL
CARLOS RAMOS G.
Secretario General

CORPORACION MUNICIPAL
ADQUISICIONES
AREA EDUCACION
STEYCI MEDINA M.
Adquisiciones

Nº :	2018-00000151
Usuario:	FROZAS

Usuario: FROZAS

FECHA : 24.10.2018

DESTINO : 01-DIRECCION DE EDUCACION
DIREC. Y SECCIÓN : 01-EDUCACION
10-ESCUELA 374 SOL DE SEPTIEMBRE

[illegible]

OBS PEDIDO :
SALIDA PEDAGOGICA KINDER ESCUELA SOL DE SEPTIEMBRE LEY SEP

JUSTIFICACIÓN:
SALIDA PEDAGOGICA KINDER ESCUELA SOL DE SEPTIEMBRE LEY SEP

ESTIMADO (A) PROFESOR (A)**DETALLE DE RESERVA**

COLEGIO	NORMA GONZALEZ
DIRECCIÓN	NUEVO AMANECER 121
PROFESOR (A)	MARCELA GUTIERREZ
OBRA:	EL GIGANTE EGOISTA
FECHA:	30-oct
HORA:	11:40
TEATRO:	NESCAFE DE LAS ARTES
DIRECCIÓN:	MANUEL MONTT 032, PROVIDENCIA

ALUMNOS Y APODERADOS:	VALOR POR ALUMNO	TOTAL ENTRADAS
28	\$ 3.700	\$ 103.600

0

BUSES:	VALOR POR BUS	TOTAL BUSES
0	0	\$ 0

TOTAL A PAGAR \$ 103.600

PROFESORES LIBERADOS	2
-----------------------------	----------

CURSOS:	KINDER		
FECHA DEPOSITO:	5-oct-18	MONTO:	\$ 25.000

RECORDAMOS SOLICITAR CON TIEMPO PERMISO A LA RESPECTIVA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EN EL CASO QUE CORRESPONDA.

Cuenta para efectuar deposito**Chequera Electrónica Banco Estado****TITULAR: Yasmín General Placencia Producciones E.I.R.L****N° 00176988088****RUT:76.004.178-5****MAIL: ventas@teatroart.cl**

Nota: Una vez Generado el deposito o Transferencia enviar el comprobante vía fax o mail detallando el nombre del colegio y la fecha a la cual van al teatro

IMPORTANTE

El valor de la entrada por alumno es de \$ 3.700 (tres mil setecientos pesos). Este valor solo incluye la entrada a ver la puesta en escena de la obra de teatro o ballet

El Servicio de Buses, Consiste en el Traslado del colegio al teatro y del teatro al colegio,

En buses antiguos con capacidad de 42 pasajeros aprox.

los buses cuentan con antecedentes y mantención técnica vigente.

Sus valores de traslado dependerán de las comuna de procedencia (ver valores región metropolitana)

RECORDAMOS PARA FINES OPERATIVOS LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS DE NUESTRA GUÍA DE RESERVAS

30 Colaciones

DOS	Tenga presente que la selección de la obra escogida para los fines educativos de sus alumnos es de su absoluta responsabilidad. Para tales propósitos teatroart oferta una diversidad de obras y temáticas, de acuerdo a los planes y programas del Ministerio de Educación. También incluye en cada obra una CLASIFICACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO , que actúa sólo como una sugerencia referencial y no ejerce limitación ni obligación alguna. Además teatroart procura, mediante las Funciones Especiales para los profesores y maestros, el conocimiento cabal y anticipado de las obras para una acertada y coherente elección.
CUATRO	Al realizar la reserva, tenga claro el numero de alumnos que asistirán y a la vez considere que siempre pueden faltar alumnos en el día de la actividad, Ya sea por enfermedad u otro motivo, por lo que recomendamos hacer la reserva siempre por un numero inferior de alumnos. De igual manera , se sugiere informar a su gestor, si asisten personas con movilidad reducidas, para ubicarlos en las localidades correspondientes
NUEVE	Al realizar la visita a teatroart, los alumnos no deben portar mochilas ni objetos personales de valor. Su perdida no será responsabilidad del programa.
DIEZ	La ubicación dentro del teatro se establece de acuerdo al orden de reserva. Recordamos que los salones teatrales son amplios.
ONCE	Recomendamos poner en conocimiento a todos los visitantes y asistentes al programa, que todo daño o deterioro causado al teatro y la mobiliaria de este, al entorno y los alrededores del teatro, a los buses y a sus equipamiento, será responsabilidad del autor del hecho y de quien este a su cargo. El programa se obliga a solicitar In situ la reposición de reposición del daño causado
DOCE	Esta prohibido consumir alimentos y bebidas en el interior del salón teatral. Esta prohibido fumar en todas las dependencias de los teatros y en los buses (Ley 19.419)
TRECE	Los profesores son responsables de las conductas de sus alumnos y de las consecuencias de estas, durante toda la visita al programa incluyendo el servicio de traslado. Los Asistentes al programa, desde el momento en que se hace efectiva la reserva con el abordaje de o los buses, o a la llegada al teatro; acepta las condiciones y protocolos de seguridad del programa con el fin de evitar conductas ofensivas o de riesgo que induzca al desorden. Para tal efecto, Teatro Art se reserva el derecho de admisión
CATORCE	El servicio se entiende por entregado cuando se a realizado la función teatral y esta se ha visto por los asistentes. Si por motivos ajenos a la gestión de TEATRO ART, los asistentes se retiran antes de terminada la función, este retiro es de responsabilidad exclusiva del profesor a cargo. y no propicia devolución o descuento al respecto.

Atento a sus comentarios se Despide.

Departamento Ventas
Teatro Art

la Magia Educativa teatroart

INSTRUCTIVO ARRIBO DE BUSES A LOS TEATROS

**SEÑOR CONDUCTOR,
PARA MANTENER EL ORDEN Y EL BUEN USO DE LAS VÍAS DE ACCESO AL TEATRO, SIGA
ATENTAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

- AL INGRESAR AL ÁREA DEL TEATRO, SIGA EstrictAMENTE LAS ORDENES DE LOS MONITORES A CARGO.
- DETENGA EL BUS, DONDE LE INDIQUEN LOS MONITORES.
- ESTA DETENCIÓN DEBE HACERSE APEGADO A LA VEREDA.
- LA DETENCIÓN ES SÓLO MOMENTÁNEA PARA BAJAR Y SUBIR A ALUMNOS Y PROFESORES.
- EN LA DETENCIÓN, EL CONDUCTOR DEBE PERMANECER AL VOLANTE.
- MIENTRAS DURA LA DETENCIÓN APAGUE EL MOTOR DEL BUS.
- EL BUS NO DEBE OBSTACULIZAR LAS SALIDAS DE VEHÍCULOS DE LOS EDIFICIOS.
- DE SU NÚMERO DE CELULAR AL MONITOR, PARA QUE SEA LLAMADO AL TÉRMINO DE LA FUNCIÓN.
- MIENTRAS DURA LA FUNCIÓN EN EL TEATRO NESCAFE DE LAS ARTES, SE SUGIERE IR A ESTACIONAR EL BUS A AVDA. EL CERRO (DETRÁS DEL HOTEL SHERATON).
- MIENTRAS DURA LA FUNCIÓN EN EL TEATRO TELETÓN, SE SUGIERE IR A ESTACIONAR EL BUS A LA AVDA. BALMACEDA (SECTOR PARQUE DE LOS REYES).
- RECUERDE QUE ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL TEATRO Y EN LOS BUSES (LEY 20.660)

**TODOS DESACATO A ESTE INSTRUCTIVO, LO EXPONE A INFRACCIONES MUNICIPALES
Y A LA PROHIBICIÓN DE SEGUIR OPERANDO PARA LAS FUNCIONES DE TEATROART.**



Escuela Norma González Guerra
Tradición, Excelencia y convivencia

ORD. N° 205

ANT: No hay

MAT.: INFORMA CAMBIO DE
ACTIVIDADES.

RBD: 10429-9

LAMPA, 26 de Septiembre de 2018

DE : PROFESOR JULIO MUÑOZ AMPUERO
DIRECTOR
ESCUELA NORMA GONZALEZ GUERRA

A : SRA. ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ
JEFA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
SANTIAGO NORTE

1.- De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, cumplo con informar a usted cambio de actividades para el día: **martes 30 de octubre de 2018, desde las 09:30 a las 14:00 horas.**
En el curso, (en los cursos): Kinder

2. Este cambio de Actividades se desarrollará (marcar con una "X" lo que corresponda):

- ☐ Con Actividades para los Alumnos(s) dentro del Establecimiento.
☒ Con Actividades para los Alumnos(s) fuera del Establecimiento en el **siguiente lugar: Teatro Nescafe de las Artes**
☐ Con Actividades para los Alumnos(s) de todo el establecimiento.
☒ Con Actividades para los Alumnos(s) de los **siguientes Cursos: Kinder.**

3.- Cabe señalar que hemos administrado todas las medidas pertinentes para resguardar la seguridad e integridad de los estudiantes que participan en la mencionada actividad y obra en nuestro poder (marcar con una "X" lo que corresponda):

- ☒ Autorizaciones de los Padres y Apoderados debidamente firmadas
☐ Declaración Individual de Accidente Escolar
☐ Exigencias al Transporte Escolar a utilizar (Decreto N° 80 del 2004)

4.- Adjunto los siguientes documentos (marcar con una "X" lo que corresponda):

- ☐ Justificación del cambio de Actividades
☒ Plan Pedagógico del Cambio de Actividades (Objetivos; Aprendizajes Esperados; Actividades)



5.- Justificación, en caso de entrega fuera de plazo: Dentro del plazo establecido.

Para su conocimiento y fines,



Profesor Julio Muñoz Ampuero
Director
Escuela Norma González Guerra

J.M.A./xhe
Distribución

- La Indicada
- Archivo



Escuela Norma González Guerra
De la tradición a la excelencia

Programa Salida Pedagógica.

Curso	NT2
Cantidad de estudiantes	23
Destino	Teatro Nescafe de las Artes
Fecha	30 de octubre
Jornada	Mañana
Hora de salida	09:30hrs
Hora de llegada	14:00hrs

Objetivo General	- Adquirir otra forma de aprendizaje al involucrarse e identificarse con las historias y sus escenas, sus protagonistas, antagonistas, temas diversos, trasfondos, inicios y desenlaces.
Objetivos Específicos	- Enfrentarse a experiencias pedagógicas nuevas. - Compartir experiencias fuera del aula con sus pares. - Apreciar el arte desde pequeños. - Despertar en los Estudiantes su propio teatro interior, sus propios personajes, con sus relatos y su imaginaria. La mente infantil, estimulada por una representación, encuentra una forma de desatar la dramaturgia de la infancia, con toda la belleza que puede contener y crear su imaginación.

Profesionales Responsables		
Nombre	Cargo	N° cédula de identidad
Lorena Villalón Fuentes	Educadora	9.675.355-1

Asistentes de Apoyo	
Nombre	N° cédula de identidad
Jacqueline Hernández Vilches	10.490.929-9

Lista de Curso

Establecimiento :10429

Curso :10 Educación Parvularia 2° nivel de Transición (Kinder) A

Profesor Jefe :VILLALÓN FUENTES LORENA ELIANA

N/L	R.U.N	Nombre	Edad 31 Marzo	Fecha Incorporación	Comuna	Observaciones
1	24083606-8	alegría arenas valentina estefanía	5	01/03/2018	lampa	
2	24053022-8	balboa contreras esperanza victoria	5	01/03/2018	lampa	
3	100374772-3	castro chirinos jose carlos miguel	5	01/03/2018	lampa	
4	24037181-2	castro naranjo jean paul	5	01/03/2018	lampa	
5	24008007-9	castro olguín josefa katalina	5	01/03/2018	lampa	
6	24030993-9	cataldo gallardo agustín ignacio	5	01/03/2018	lampa	
7	24180481-K	de blasis lópez florencia maría	5	01/03/2018	lampa	
8	24142078-7	díaz riquelme tomas agustín	5	01/03/2018	lampa	
9	24110133-9	figueroa sepúlveda juan cristóbal	5	01/03/2018	lampa	RET. 25/04/2018
10	24009055-4	gangas arancibia amaro agustín	5	01/03/2018	lampa	
11	24185115-K	lara yevillao susanne nicole	5	01/03/2018	lampa	
12	24052943-2	martinez martínez tracy isamar	5	01/03/2018	lampa	
13	25402291-8	mery regnault bárbara alejandra	5	01/03/2018	lampa	
14	24165443-5	millar tobar alejandra renata	5	01/03/2018	lampa	RET. 22/06/2018
15	24080038-1	naranjo calbillan elizabeth monserrat	5	01/03/2018	lampa	RET. 19/03/2018
16	25634037-2	ottaris thaodjyna	5	01/03/2018	lampa	
17	23980900-6	román cabello janet andrea	5	01/03/2018	lampa	
18	24054801-1	seguel almonacid renato felipe	5	01/03/2018	lampa	
19	23978918-8	tapia parra dominique isidora	5	01/03/2018	lampa	
20	24234732-3	urra candia joyce alexandra	5	01/03/2018	lampa	
21	24039569-K	valderrama núñez oscar nicolás	5	01/03/2018	lampa	
22	24243036-0	valenzuela sarda francisca margarita	5	01/03/2018	lampa	
23	24090628-7	vergara marihuán trinidad anaís	5	01/03/2018	lampa	
24	24118654-7	bustamante bórquez macarena	5	07/05/2018	lampa	
25	24032098-3	valladares espinoza cristopher	5	13/06/2018	lampa	
26	24174412-4	ávila garcía trinidad alexandra	5	27/06/2018	lampa	

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Calendarizar actividades estratégicas de Convivencia Escolar y celebraciones de efemérides durante el año lectivo, con la finalidad de mejorar la participación de los estudiantes, acercar a los apoderados a la unidad educativa y destacar a los distintos actores que intervienen positivamente en nuestra institución.
Estrategia	Elaborar una carta gant de las actividades planificadas del año lectivo, destacando a los distintos actores que intervienen en nuestra comunidad educativa.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Salidas Pedagógicas
Descripción	Se realizarán variadas salidas pedagógicas a todos los estudiantes de nuestro establecimiento educacional, las cuales se detallan a continuación: Parque Metropolitano, Zoológico, BuinZoo, MIM, Museos, Kidzania, Planetario, Centros Recreativos y Educativos, y otros.
Fecha Inicio	01/6/2018
Fecha Terminó	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos económicos SEP para la adquisición de entradas, colaciones y traslados.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Oficio solicitud de recursos - Oficio Cambio de Actividades DEPROV - Programa Salida Pedagógica
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

Procedencia

Fecha 23.10.18

De: Director de Administración y Finanzas

A: Sres.

- ☐ Secretario General
- ☐ Director de Salud
- ☐ Director de Educación
- ☐ Director de RR.HH
- ☐ Tesorera
- ☐ Enc.de Rendiciones
- ☐ Enc. De Contabilidad
- ☒ Enc. De Adquisiciones
- ☐ Asistente Contable
- ☐ Arquitecto cmdsl
- ☐ Enc. De transparencia
- ☐ Enc. De Control
- ☐ Prevencionista de riesgo
- ☐ Abogado cmdsl

PARA

- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto Cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Archivo

PLAZO

- ☐ 24 HORAS
- ☐ 48 HORAS
- ☐ URGENTE

ENTREGA

Fco



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 723/2018/

DE : SRA. MARTA CONTRERAS CARRIEL
DIRECTORA DE EDUCACION
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL LAMPA

A : SR. ARTURO TORO CARREÑO
DIRECTOR DE FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL LAMPA

LAMPA, 22 de Octubre de 2018

1. Estimado, mediante el presente solicito gestionar orden de compra según solicitud enviada en Ord. 213, por Director de Norma González Guerra.
2. Lo anterior consiste en gestionar recursos para la salida pedagógica a NESCAFE de las Artes, con fecha 30 de octubre.
3. Lo anterior con cargo a SEP.
4. Ruego gestionar a la brevedad.

Saluda atentamente a usted.,

SRA. MARTA CONTRERAS CARRIEL
DIRECTORA DE EDUCACION
L A M P A

URGENTE

MCC/ssp

DISTRIBUCION:

- * **La indicada**
- * **RCP**
- * **Archivo**

23 OCT 2018
DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS
Danitza Sánchez R.
Secretaria Contable DAF
Corporación Municipal de Lampa



Escuela Norma González Guerra
Tradición, Convivencia y Excelencia

ORD. N° 213/2018

ANT: No hay.

MAT: Salida pedagógica.

RBD: 10429-9

LAMP A, 03 de Octubre de 2018

DE : PROFESOR JULIO MUÑOZ AMPUERO
DIRECTOR
ESCUELA NORMA GONZÁLEZ GUERRA
LAMP A

A : SRA. MARTA CONTRERAS CARRIEL
DIRECTORA DE EDUCACIÓN
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LAMP A

1.- Quien suscribe, solicita a usted, gestionar recursos para la salida pedagógica que a continuación se detalla:

➤ Teatro: NESCAFE de las Artes
Obra: El Gigante Egoísta
Fecha: 30 de octubre de 2018
Hora: 11:40 horas

2.- Además, se requiere cancelar la reserva de \$ 25.000 el día 05 de octubre de 2018, de un total de \$103.600 correspondiente a la totalidad de las entradas y 30 colaciones para la delegación (Jugo, cereal y galletas).

3.- Se adjunta detalle de reserva, instructivo arribo de bus al teatro, oficio enviado a la Provincial Norte de Educación solicitando la autorización para la salida pedagógica y acción PME 2018.

Dirección: Nuevo Amanecer
N° 121 Sol de Septiembre
L A M P A

Fono: 2 8796375
sol374@gmail.com

4.- Para su conocimiento y gestión respectiva.

